

# TRÁNSITO

Seguridad y orden vial

#ASUNCIÓN  
#EN ORDEN

Uno de nuestros mayores desafíos es establecer políticas públicas en materia de seguridad vial, implementando sistemas de control del espacio público, de prevención de delitos, de protección a la ciudadanía, de ordenamiento del tráfico vehicular y de personas, con el fin de contribuir con la seguridad de los ciudadanos.

En ese sentido, ejecutamos, fiscalizamos y controlamos el cumplimiento de las normas de tránsito municipal y la aplicación de sanciones y multas por las transgresiones observadas en la vía pública, a través de los inspectores de las distintas unidades operativas.

En cuanto a las actividades que realizamos durante el 2023, se encuentran discriminadas con sus cantidades respectivas en el cuadro siguiente: 28 operativos de control de estacionamiento, 35 coberturas deportivas con el Ministerio Público, 45 acompañamientos diversos solicitados, 46 obras culminadas y ejecutadas, 40 obras en ejecución y con bloqueo de media calzada, 20 corridas deportivas, 20 coberturas de marchas y manifestaciones, 15 coberturas solicitadas por entidades públicas y privadas, 15 acompañamientos a caravanas y, durante todo este periodo de tiempo, con presencia permanente en zonas del Mercado Municipal N° 4, Mercado Central de Abasto, Jardín Botánico Y Zoológico de Asunción y puntos conflictivos.

Además, trabajamos en la instalación de nuevos semáforos, a través del convenio con la KOICA, donde en el 2023 se instalaron 72 cruces semaforicos, en total 149 cruces con conexión a ATMS, de los cuales hoy están encendidos 138 y quedan 12 por encender.



*Decomiso de vehículos mal estacionados*



*Cobertura en corridas deportivas*



*Cobertura en manifestaciones*



*Acompañamiento a caravanas*

Igualmente, recepcionamos, controlamos, registramos y realizamos la atención de las denuncias y partes policiales, respecto a Actas de Intervención de Accidentes de Tránsito, confeccionadas por el personal de la Policía Municipal de Tránsito, totalizando 623 trámites labrados por el personal de la Policía Nacional y posterior remisión al Juzgado de Faltas Municipales, con sus respectivos Informes Técnicos, con un procesamiento total de 1.213 actas.

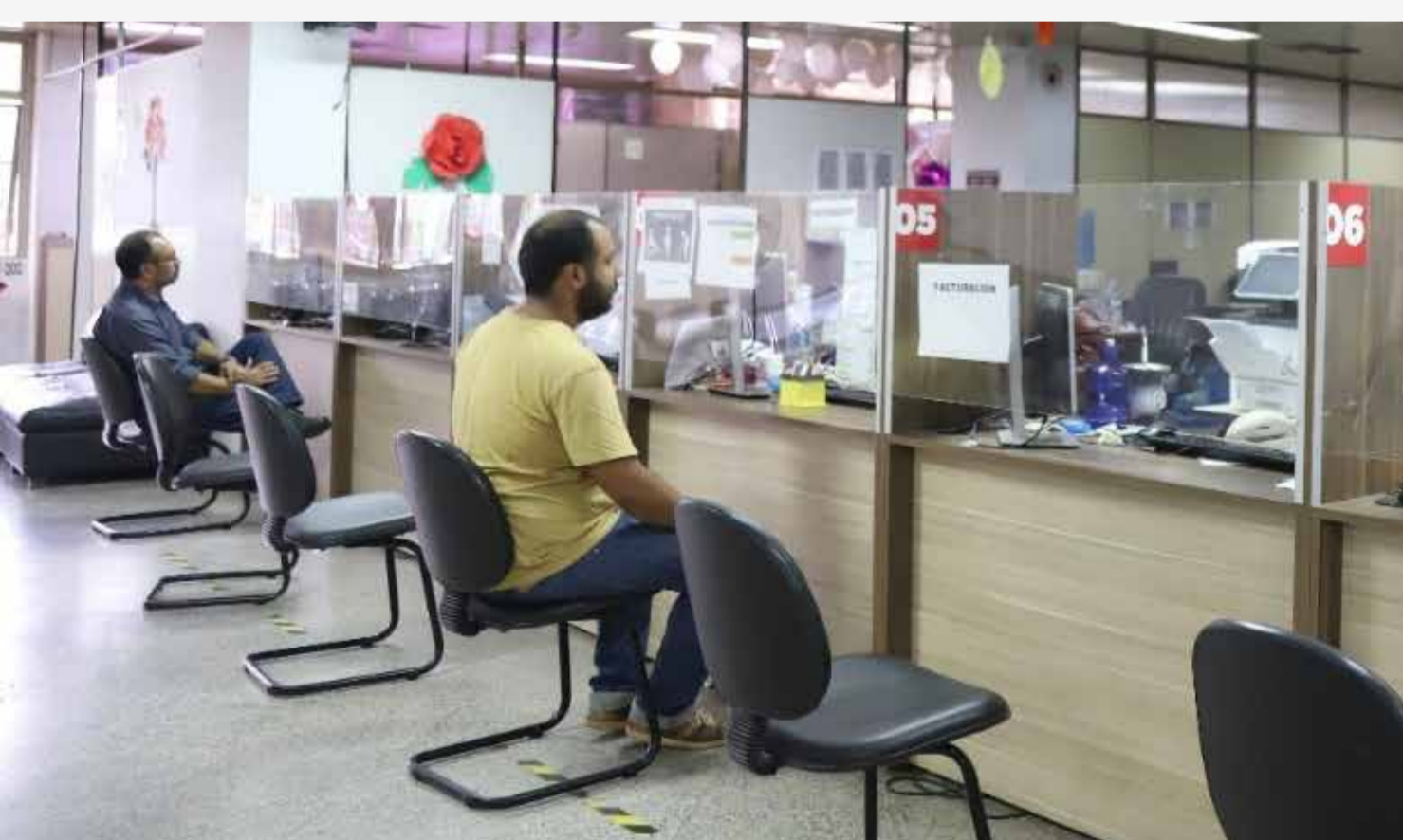
Referente a la recaudación, se tuvo un ingreso de Gs. 4.377.364.488 y a recaudar mediante el control de notificaciones, el monto asciende a Gs. 6.951.550.752.

Por otro lado, ejecutamos procedimientos por multas de tránsito, teniendo como resultado, de acuerdo a los procedimientos realizados, un total de 9.848 facturaciones y 5.772 notificaciones, por lo que en total se llevaron a cabo 15.620 procedimientos de facturación y notificación.

Además, realizamos, por tipo de vehículo, procedimientos con un total de 15.741 infracciones con resultado de notificados y facturados, donde en el primero la cantidad fue de 5.706 y en el segundo 10.035. Igualmente, realizamos, por inmovilización de vehículos, un total de 358 procedimientos, en tanto, por servicio de grúa, un total de 1.384 en el año.



*Controles de tránsito*



*Gestion de licencias de conducir*

Gestionamos los registros de conducir de los ciudadanos de la capital, con licencias de conducir nuevas, renovación y duplicados, realizando en total 19.707 licencias de conducir de las diferentes categorías (nuevos, renovación y duplicado).

Las licencias de conducir nuevas fueron en total 3.423, renovadas 15.008 y duplicadas 1.276, igualmente fueron canceladas en total 819 y fueron entregados 29.069 stickers.

Las categorías de conducir gestionadas son las siguientes; profesional A, B, C, particular, motocicleta, cambio de categoría, diplomático, particular extranjero, Prof. A Superior y Profesional B Superior.

Llevamos a cabo actividades y procesos mediante nuestra ingeniería de tráfico, descritas en el cuadro con sus cantidades correspondientes:

Nº	Descripción	Cantidad
1	Procesos de solicitudes de cierres de calles para eventos	149
2	Procesos de solicitudes de cierres de calles para obras	196
3	Procesos de solicitudes de espacios reservados zona no tarifadas	733
4	Procesos de solicitudes de espacios reservados zona tarifadas	415
5	Contestación de reclamos	235
6	Solicitudes de reductores de velocidad	89
7	Solicitudes de cambio de sentidos de calles	13
8	Solicitudes de colocación de señalizaciones	218
9	Solicitudes de intervención Municipal	76
10	Elaboración de proyectos	31
11	Elaboración de planos y planes de desvíos alternativos	21

también efectuamos 311 capacitaciones a nuestros agentes de tráfico, al igual que a ciudadanos y agentes de otros municipios.

Nos encargamos además, a través de la Dirección de la Policía Municipal de Vigilancia, de dar cumplimiento a todas las Ordenanzas, Resoluciones y Reglamentos municipales, actuando siempre dentro del marco de la Ley Orgánica Municipal y la Constitución Nacional, con 90 intervenciones para la recuperación de espacios públicos municipales a comercios que no cuentan con patente ni licencia comercial, 400 intervenciones en comercios que utilizan la vereda, regularizando y ordenando a los vendedores callejeros con controles permanentes, para el cumplimiento de colocación de mesas y sillas con autorización municipal, en el decomiso de Aparatos de Tragamonedas en diversos puntos de la ciudad y control a locales gastronómicos.

En total fueron aprobados 3.556 exámenes teóricos de las diferentes categorías de licencias de conducir, de las cuales 3.516 realizaron el examen práctico, que equivale al 99% del total de exámenes teóricos realizados en el año.

Desde la Dirección de la Policía Municipal Instructora, realizamos actividades que promueven la mejora del sistema de seguridad interna municipal y de los recintos resguardados por personal de seguridad municipal, implementando y aplicando políticas de seguridad. Así



Decomiso de aparatos de tragamonedas

En ese marco, llevamos a cabo 150 despejes de veredas y decomiso de vehículos mal estacionados y recuperación de espacios reservados por cuidacoches y 20 controles por quemazón en zonas vulnerables y polución sonora.

Combatimos los criaderos de mosquitos en los barrios con 2045 intervenciones realizadas en patios baldíos, casas habitadas y deshabitadas en estado de abandono, vertederos clandestinos, limpieza y desagote de piscinas, en el marco de la lucha contra el dengue, zika y chikungunya.



Intervenciones a comercios



Decomiso de vehiculos mal estacionados



Recuperación de espacios públicos



Controles por polución sonora

Nº	Descripción	Periodicidad	Cantidad
1	<p>Intervención Ley 3966/10 - Artículo 134.-Bienes del dominio público:</p> <p>a) las calles, avenidas, caminos, puentes, pasajes y demás vías de comunicación</p> <p>b) las plazas, parques, inmuebles destinados a edificios públicos y demás espacios destinados a recreación pública;</p> <p>d) los ríos, lagos y arroyos.</p> <p>Artículo 56º.- Funciones de la Policía Municipal.</p> <p>Inc. c) Requerir la exhibición de licencias municipales</p>	<p>Intervenciones para recuperación de espacios Públicos Municipales</p> <p>Intervenciones a comercios que no cuentan con patente ni licencia comercial</p>	90

Nº	Descripción	Periodicidad	Cantidad
2	<p>Ordenanza 16/1992 Regula la venta en la vía pública Artículos 1º, 2º, 6º, 7º, 9º y 21º</p> <p>Ord.217/2012, Art. 53º Inc. e) ubicación de mesas y sillas de confiterías y bares</p> <p>Art. 56º En toda la extensión de la vereda, está prohibida la instalación de elementos que obstaculizan el libre tránsito peatonal Inc. a, b y c</p> <p>Ord. 451/14 Regula la instalación de máquinas de juegos de azar y prohíbe que estén ubicadas en la vía pública.</p> <p>Ord. 307/2020 - Utilización de espacio público Feria Gastronómica</p>	<p>Intervenciones en comercios que utilizan vereda, evitando la obstrucción peatonal.</p> <p>Regularizar y ordenar a los vendedores callejeros.</p> <p>Control permanente, diurno y nocturno, del cumplimiento de colocación de mesas y sillas con autorización municipal.</p> <p>Decomiso de Aparatos de Tragamonedas en diversos puntos de la ciudad de Asunción, en ocasiones realizando acompañamiento a otras direcciones.</p> <p>Estricto control de los locales Gastronómicos en el cumplimiento de la Ordenanza 307/2020,</p>	400
3	Acompañamiento a la Dirección de Policía Municipal de Tránsito	<p>Intervenciones, despeje de veredas y decomisos de rodados (autos y motos) mal estacionados.</p> <p>Recuperación de espacios para estacionamiento ocupados por Cuidacoches</p>	150
4	Acompañamiento a Dirección General de Gestión Ambiental	<p>Control de quemazón en zonas vulnerables.</p> <p>Polución Sonora en los distintos barrios de la ciudad</p>	20
5	<p>Ordenanza 408/14 "GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS URBANOS y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE BASURA CERO".</p> <p>Ordenanza 46/2007 Art. 9º: Que regula las condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas</p>	<p>2045 Intervenciones, Notificaciones y Actas de Intervención (Patios Baldíos, casas habitadas y deshabitadas en estado de abandono).</p> <p>Disposición inadecuada de residuos sólidos y líquidos (vertederos clandestinos).</p> <p>Limpieza y desagote de piscinas. En todos los barrios de la ciudad de Asunción, en el marco de la lucha contra el dengue, Zika, chikungunya.</p>	2.045



# LISTADO DE CRUCES INTERVENIDOS CON SEMÁFOROS, RENOVACIONES Y NUEVOS **AÑO 2023**

Nº	Cruces	Observación
1	CARLOS ANTONIO LÓPEZ y DR. PAIVA	RENOVACIÓN
2	HERNANDARIAS y PIRIBEBUY	RENOVACIÓN
3	CHILE y DUPUIS (5TA. PTDA)	RENOVACIÓN
4	CHILE y ROMA (4TA. PTDA.)	RENOVACIÓN
5	CHILE y YGATIMI	RENOVACIÓN
6	CHILE y MANDUVIRA	RENOVACIÓN
7	NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN y DUPUIS (5TA. PTDAS.)	RENOVACIÓN
8	NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN y ROMA (4TA. PTDAS.)	RENOVACIÓN
9	NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN y MANDUVIRA	RENOVACIÓN
10	YEGROS y DUPUIS (5TA. PTDAS.)	RENOVACIÓN
11	ITURBE y AVAY	RENOVACIÓN
12	TACUARI y BLAS GARAY (4TA. PTDA.)	RENOVACIÓN
13	ESTADOS UNIDOS y A. DE FIGUEROA (5TA)	RENOVACIÓN
14	PA'IPEREZ y RCA. DE COLOMBIA	RENOVACIÓN
15	PA'IPEREZ y TTE. FARIÑA	RENOVACIÓN
16	PA'IPEREZ y ELIGIO AYALA	RENOVACIÓN
17	GRAL. AQUINO y LUIS A. DE HERRERA	RENOVACIÓN
18	GRAL. AQUINO y AZARA	RENOVACIÓN
19	GRAL. AQUINO y CERRO CORÁ	RENOVACIÓN

Nº	Cruces	Observación
20	GRAL. AQUINO y 25 DE MAYO	RENOVACIÓN
21	GRAL. AQUINO y MCAL. ESTIGARRIBIA	RENOVACIÓN
22	22 DE SEPTIEMBRE y TEODORO S. MONGELÓS	RENOVACIÓN
23	22 DE SEPTIEMBRE y LUIS A. DE HERRERA	RENOVACIÓN
24	22 DE SEPTIEMBRE y FÉLIX DE AZARA	RENOVACIÓN
25	ZORRILLA DE SAN MARTÍN y PADRE CASSANELLO	RENOVACIÓN
26	ZORRILLA DE SAN MARTÍN y TTE. IRO. BLAS GARAY	RENOVACIÓN
27	BRASILIA y PASO DE PATRIA	RENOVACIÓN
28	BRASILIA y SGTO. GAUTO	RENOVACIÓN
29	GAUDIOSO NÚÑEZ y 25 DE MAYO	RENOVACIÓN
30	LEGIÓN CIVIL EXTRANJERA y PACHECO	RENOVACIÓN
31	SAN ROQUE GONZÁLEZ y PACHECO	RENOVACIÓN
32	CHARLES DE GAULLE y PACHECO	RENOVACIÓN
33	JULIO CORREA y STMA. TRINIDAD	RENOVACIÓN
34	ZUBIZARRETA y STMA. TRINIDAD	RENOVACIÓN
35	DENIS ROA y EUSEBIO LILLO	RENOVACIÓN
36	DE LA VICTORIA y PASO DE PATRIA	RENOVACIÓN
37	EUSEBIO AYALA y Tte. ESPINOZA / CEDRO	NUEVO
38	EUSEBIO AYALA y PASTORA CÉSPEDES	NUEVO

